

Cómo citar este artículo:

Barón Rodríguez, E., Lara Giraldo, J. S. y Serna Agudelo, L. I. (2024). La construcción de paz en la arquidiócesis de Cali: un horizonte estratégico para el trabajo social. *Revista Eleuthera*, 26(1), 125-150. <http://doi.org/10.17151/eleu.2024.26.1.7>

La construcción de paz en la Arquidiócesis de Cali: un horizonte estratégico para el Trabajo Social

Peace Construction in Cali's Archdiocese Between 2017 and 2021: A Social Working Perspective

ERIKA BARÓN RODRÍGUEZ*
JOSÉ DANIEL LARA GIRALDO**
LAURA ISABEL SERNA AGUDELO***

ELEUTHERA

Resumen

El presente artículo expone los resultados de investigación de la monografía: *La construcción de paz en la arquidiócesis de Cali entre 2017-2021: una mirada desde el Trabajo Social*. El objetivo fue analizar tres iniciativas con vocación de paz desarrolladas en la coyuntura posterior a la firma del Acuerdo Final de Paz, por una institución insignia en materia de paz e intervención del trabajo profesional, la Iglesia católica, con el fin de dar cuenta de los límites y posibilidades que presentan las/os profesionales de Trabajo Social para desarrollar acciones a partir de la perspectiva histórico-crítica en contextos situados. El método empleado fue el dialéctico en tanto proporcionó las herramientas para realizar un análisis con perspectiva de totalidad; mientras la técnicas de recolección de información utilizadas fueron la entrevista semiestructurada y la revisión documental. Como resultado se destaca que el análisis de estas iniciativas dan cuenta del ejercicio de autonomía relativa por parte de los/as profesionales en el marco de la avanzada neoliberal en las instituciones del denominado “tercer sector”.


Palabras clave: Iglesia católica, paz con justicia social, tercer sector, trabajo social crítico.

Abstract:


The following article presents the investigation results from the research monograph “Peace Construction in Cali's Archdiocese Between 2017 and 2021: A Social Working Perspective”. A process made by an emblematic institution in matters of peace and intervention of professional work which characterized three peace calling initiatives, developed in the resulting conjuncture after the signing of the Final Peace Agreement. The purpose was informing about the limits and possibilities experienced by the social workers to carry on actions based on the historical-critical perspective in specific contexts. The dialectical method was used as it provided the tools to analyze with a holistic perspective. The information collecting techniques used were the semi-structured interview and documentary revision. It stands out through this analysis that relative autonomy application by the social worker professionals in the neoliberal framework found in institutions that are part of what is called “the third sector”.

Keywords: Catholic Church, peace with social justice, third sector, Critical Social Work.


Trabajadora Social de la Universidad del Valle, Cali, Colombia. Correo electrónico: baronrodriguezrika@gmail.com

 orcid.org/0009-0000-0474-6705 **Google Scholar**

Trabajador Social de la Universidad del Valle, Cali, Colombia. Correo electrónico: daniellaragiraldo@gmail.com

 orcid.org/0009-0001-8644-8505 **Google Scholar**

Trabajadora Social de la Universidad del Valle, Cali, Colombia. Correo electrónico: lau.serna87@gmail.com

 orcid.org/0009-0007-1964-3558 **Google Scholar**



rev. *eleuthera*. Vol. 26 n.º 1, enero-junio 2024, 125-150
Recibido: 16 de febrero de 2024. Aprobado: 4 de abril de 2024
ISSN: 2011-4532 (Impreso) ISSN: 2463-1469 (En línea)
<http://doi.org/10.17151/eleu.2024.26.1.7>

Introducción

La firma del Acuerdo Final para la Paz (AFP) en el año 2016 entre las FARC-EP y el Estado colombiano significó para el país la posibilidad de atender las causas estructurales de un conflicto de larga data y generar un alivio humanitario mediante el cese de su dimensión armada. En el escenario de posacuerdo, una de las principales instituciones que realiza aportes para edificar la paz en el país es la Iglesia católica, específicamente la arquidiócesis de Cali, con un lugar protagónico, incluso, previo al inicio de los diálogos.

Este estudio recoge las reflexiones principales expuestas en la monografía titulada: *La construcción de paz en la arquidiócesis de Cali entre 2017-2021: una mirada desde el Trabajo Social*, en donde se analizaron los aportes a la construcción de paz por parte de dicha arquidiócesis desde la perspectiva histórico-crítica inspirada en Marx; permitiendo identificar los límites y posibilidades de la acción profesional en materia de construcción de paz en una institución eclesial; escenario importante en la coyuntura actual, marcada por el primer gobierno progresista de la historia, el cual cuenta con una agenda robusta de paz¹.

En este contexto, es aún más apremiante identificar los aportes de iniciativas como “Nichos de Paz”, “Escuela de Ciudadanías entre vecinos y vecinas” y “Escudos Comunitarios por la Vida”, ya que el escenario actual favorece gestar procesos coherentes con la paz con justicia social². En la revisión sobre estudios que dieran cuenta de cómo se ha posicionado la Iglesia en materia de construcción de paz se identificaron diferentes aspectos: por un lado, la producción académica ubica dos posturas teórico-metodológicas y políticas que permiten entrever la heterogeneidad de apuestas, y por ende, las contradicciones presentes, pues aunque aparentemente se muestre como una entidad unánime, en su interior se han gestado múltiples movimientos de renovación que han permitido que hoy el Vaticano tenga a la cabeza un papa con tendencia reformista.

La primera postura posiciona a la Iglesia como reproductora del *statu quo*, posición que tuvo su mayor desarrollo entre el siglo XIX y finales del XX (Arias, 1993; González, 2005; Plata Quezada y Vega Rincón, 2015), donde se logra entrever la relación entre el Partido Conservador y la Iglesia católica y su participación en momentos históricos que configuran el conflicto sociopolítico armado en el país. La segunda postura posiciona a la Iglesia como promotora de la paz y el cambio social, evidenciando un posicionamiento político favorable ante hechos históricos concretos como los diálogos de paz con las insurgencias (Arias, 1993; González, 2005; Verdugo y Arellano, 2019).

¹ En el Gobierno de Gustavo Petro (2022-2026) la política de Paz Total de la Ley 2272 de 2022, es una de las principales apuestas. En esta se incorpora una visión de *seguridad humana*, que va más allá de lo punitivo, se busca la priorización de la implementación del AFP y la apertura de nuevos procesos de negociación, diálogo y sometimiento a la justicia.

² Actualmente las tres iniciativas ya no se están realizando en la institución por falta de recursos, pero también, por cambios al interior de la misma, que incluyen la salida de los principales profesionales que lideraban las iniciativas, así como la designación en el año 2022 del nuevo arzobispo de la arquidiócesis de Cali, Luis Fernando Rodríguez Velásquez; quien llegó para suceder a Darío de Jesús Monsalve Mejía.

Por otro lado, las iniciativas fueron identificadas a partir de documentos académicos y de la revisión documental de la arquidiócesis de Cali, entre ellas se encuentran: la Agenda Eclesial de Paz; la creación de la Comisión Arquidiocesana Vida, Justicia y Paz en la Arquidiócesis de Cali en 1996; acciones de resolución de conflictos en el Pondaje y Villanueva en Cali (Mosquera Moreno, 2016); Nichos de Paz (Idárraga, 2020); Escudos Comunitarios por la Vida (Observatorio de realidades sociales, 2019) y facilitación en los diálogos con el ELN desde 2017 (*El País*, 2017).

Por su parte, en la revisión sobre estudios que dieran cuenta de los aprendizajes del ejercicio profesional del trabajo social en torno a la construcción de paz³, se pudo evidenciar que la producción académica ha girado mayoritariamente alrededor del conflicto armado y de la intervención social con víctimas predominantemente de desplazamiento forzado⁴. Dicha producción es reducida en cuanto a escenarios de construcción de paz en relación con los derechos humanos o al ejercicio profesional en escenarios de posacuerdo en el marco del AFP⁵.

No obstante, no se encontraron estudios que dieran cuenta del papel del trabajo social dentro de la Iglesia alrededor de la paz, lo que permite que este artículo impulse la investigación sobre un escenario que ha sido importante para el ejercicio profesional y para la construcción de paz a nivel nacional.

Este artículo realiza entonces un análisis de las iniciativas de construcción de paz “Nichos de Paz”, “Escudos Comunitarios por la Vida” y “Escuela de Ciudadanías: entre vecinos y vecinas”, por parte de la arquidiócesis de Cali durante los años 2017 y 2021 y los aprendizajes que generan estas iniciativas para la práctica profesional de las/os trabajadoras sociales. Todo ello, desde la perspectiva histórico-crítica del trabajo social inspirada en Marx. Esta perspectiva histórico-crítica está compuesta por tres elementos medulares (Netto, 2003a): 1) el materialismo dialéctico, basado en la “búsqueda del movimiento concreto de las relaciones sociales sin concesiones a especulaciones” (Sierra-Tapiro y Quintero Londoño, 2014, p. 141); 2) la teoría crítica a la economía política, que da cuenta de la teoría valor-trabajo y 3) el proyecto revolucionario socialista que propone la lucha de clases y “el significado del papel de los sujetos históricos en el proceso de transformación de la sociedad” (Quiroga, 2000, p. 152).

Desde esta perspectiva, la realidad social se encuentra determinada por el modelo de producción del sistema del capital, el cual “organiza no sólo las relaciones económicas, sino también las sociales

³ Se realizó la revisión de ocho revistas académicas de trabajo social: *Revista Eleuthera*; *Revista de Trabajo Social de la UNAL*; *Revista de Trabajo Social de la UPB*; *Revista de Trabajo Social de la UAO*; *Palabra, Tendencias y Retos*; *Prospectiva* y la *Revista colombiana de Trabajo Social a cargo del Conets*.

⁴ Algunos son: Bello Albarracín (2005); Caicedo Bohórquez (2012); Carrera Díaz (2018); Chamorro Caicedo (2012); Estrada Ospina (2005); Gómez Cárdenas y Playonero Caicedo (2009); Mora Eraso (2015); Orozco Arbeláez (2020); Rodríguez Pizarro *et al.* (2005); Torres Victoria y Erazo Ayerbe (2005).

⁵ Algunos ejemplos de artículos y monografías que abordan estos temas son: Bedoya Agudelo *et al.* (2018); Castaño Orozco (2019); Cifuentes Patiño y Vallejo González (2018); Corredor Sotelo y Fuertes Fuertes (2021); Cruz Díaz *et al.* (2019); Dueñas Gutiérrez y Vélez Villafañe (2014); Ospina Durán *et al.* (2017); Duque Salazar *et al.* (2007); Gómez Meneses (2007); López Villamil (2021); Mendoza Yepes *et al.* (2018); Muñoz Lopera (2019); Sánchez Aramburo (2019); Sierra-Tapiro (2016); Zárate Rueda y Moreno (2007).

y políticas, es una totalidad que necesitamos aprehender como tal. Su núcleo está en la propiedad privada de los medios de producción y en la explotación” (Sierra-Tapiro, 2017, p. 24). Es así como esta relación capital-trabajo se extrapola al marco de la división social del trabajo y es allí donde se logra ubicar al trabajo social como una profesión asalariada, la cual se encuentra mediada por los criterios de reproducción del orden establecido. Dicho esto, es clave comprender que hay una dimensión ético-política que permite abordar el proyecto profesional, según Netto (2003b) este: “formula los requisitos (teóricos, institucionales y prácticos) para su ejercicio, prescribe normas para el comportamiento de los profesionales y establece las bases de su relación con los usuarios [...] con las otras profesiones y con las organizaciones e instituciones” (p. 253); y dicho proyecto ético-político bajo la perspectiva histórico-crítica busca la libertad, la autonomía y la emancipación.

Seguidamente, en el marco de referencia teórico-conceptual se desarrollaron tres categorías que sintetizan los puntos principales del objeto de investigación, con el fin de dar cuenta de la teoría como síntesis de procesos históricos, siguiendo los postulados de totalidad y dialéctica de la perspectiva histórico-crítica. De esta manera, la primera categoría se denomina *conflicto y construcción de paz*, en esta se retomaron los aportes de autores como Moncayo (2015), Estrada Álvarez (2015) y Sierra-Tapiro (2017), y se establecieron los siguientes períodos del conflicto sociopolítico armado: 1) régimen del capitalismo productivo (1920-1960); 2) transición al régimen financiarizado (1960-1991); 3) ofensiva neoliberal y proceso de paz (1991-2016) y 4) escenario del posacuerdo⁶ (2016-2021). A partir de un análisis del contexto sociopolítico de cada periodo, se logra dilucidar la relación entre el desarrollo del capitalismo y el surgimiento del conflicto sociopolítico armado en Colombia⁷, en tanto su instauración ha traído consigo dispositivos de preservación del poder y concentración de riqueza expresados en el desplazamiento forzado, grupos de contrainsurgencia y narcotráfico. En este sentido, el estudio del conflicto sociopolítico armado requiere retomar el enfoque que los sectores populares y la crítica radical han propuesto en contraposición a las definiciones ambiguas de “paz”, y es la llamada “paz con justicia social”⁸, la cual está fundada en la superación de las causas originarias que bajo el sistema capitalista han dado lugar al conflicto.

Teniendo en cuenta lo anterior, el AFP busca superar la expresión armada por medio de reformas tendientes a la superación de dichas causas originarias: Reforma Rural Integral, Reforma Política y Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de no repetición. En este escenario, retomando a Cifuentes Patiño (2019) se habla de una *paz política* enraizada en la justicia social,

⁶ En este artículo se hace uso del término *posacuerdo*, reconociendo que el conflicto es inherente a las sociedades, y que la construcción de paz va más allá de la ausencia de la dimensión armada y la reincorporación de combatientes.

⁷ Para profundizar sobre este tema revisar Barón Rodríguez *et al.* (2023).

⁸ Desde esta postura, la construcción de paz será entendida teniendo como correlato la justicia social; lo que significa reconocerla relacionada a la resolución de las desigualdades estructurales producto del sistema, transformaciones institucionales y a la reivindicación de las diferencias adscritas al distinto orden de la vida social (Cifuentes-Patiño, 2019).

lo que implica tomar medidas de construcción colectiva para socavar desigualdades económicas, políticas, sociales y culturales y que garanticen el goce efectivo de derechos.

Acorde con lo anterior, este estudio entiende por iniciativas de construcción de paz aquellas acciones, proyectos y programas que teniendo en cuenta las condiciones estructurales, el escenario del posacuerdo y el margen de acción de la arquidiócesis de Cali, vayan en vía de generar proceso de pedagogía para la paz, reconstrucción de memoria, verdad, reparación, reconciliación, reincorporación social y protección de la vida de población en el marco del conflicto armado.

En consonancia con lo expuesto, fueron seleccionadas las iniciativas “Nichos de paz”, “Escuela de Ciudadanías: entre vecinos y vecinas”, que realizaban fortalecimiento de la ciudadanía y la incidencia política para la defensa de derechos humanos, la promoción de la vecindad y convivencia en las comunidades; y “Escudos Comunitarios por la Vida”, que iba con miras a construir redes en los territorios para salvaguardar la vida de líderes/es sociales y firmantes de paz. A tal efecto, las iniciativas seleccionadas vistas a la luz de los planteamientos de Cifuentes Patiño (2019), eran medidas que proporcionaban herramientas para mitigar la desigualdad de la población que participaba en ellas por medio del fortalecimiento de liderazgos y de la incidencia política, elementos claves para exigir el goce efectivo de sus derechos.

Continuando, la segunda categoría que permite ubicar teórica e históricamente la investigación es *Iglesia y construcción de paz*, en la cual se hace un rastreo sobre la noción de paz al interior de dicha institución a partir de la revisión de tres encíclicas papales: *Mater et Magistra*, *Pacem in Terris* y *Populorum Progressio*, *Evangelii Gaudium*, *Laudato Si'* y *Fratelli Tutti*. En esta revisión, se denota inicialmente una concepción de la paz a partir de la ausencia de la confrontación armada directa y se va transformando e incluyendo el desarrollo integral y el diálogo social. Ahora bien, hay que recalcar la heterogeneidad y movimientos al interior de la Iglesia, los cuales se manifiestan de forma diferente en cada territorio donde esta hace presencia.

En el caso de Cali, la arquidiócesis es una institución con vasta presencia en el territorio, que desde los años noventa con monseñor Isaías Duarte y en 2011 hasta el 2022 con monseñor Darío de Jesús Monsalve Mejía, ha desplegado esfuerzos para aportar a la paz a partir de la creación de la Comisión para la Vida, la Justicia y la Paz y el impulso y ejecución de las iniciativas analizadas en este artículo.

En ese orden de ideas, Löwy (1999) propone las siguientes cuatro tendencias dentro de la Iglesia en Latinoamérica: 1) los fundamentalistas; 2) una corriente conservadora y tradicionalista, vinculada a las clases dirigentes; 3) una tendencia reformista y moderada y, por último; 4) un grupo muy pequeño de miembros del clero que simpatizan con la teología de la liberación. Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, se puede ubicar a la arquidiócesis de Cali durante el periodo de investigación dentro de la tercera tendencia: con

orientación reformista, dispuesta a defender los derechos humanos dentro de los estándares del pensamiento católico y la sociedad capitalista.

Por último, en la categoría *trabajo social y construcción de paz*, se parte de la concepción de trabajo social como una profesión inscrita en la división sociotécnica del trabajo, lo que quiere decir que esta cumple una función concreta dentro del entramado de requerimientos que son desarrollados mediante la compra y venta de fuerza de trabajo en el marco de la sociedad capitalista. En consecuencia, Villela lamamoto (2021) propone que la profesión participa “tanto de los mecanismos de explotación y dominación, cuanto, al mismo tiempo y por la misma actividad, de las respuestas institucionales a las necesidades de sobrevivencia de las clases trabajadoras y de la reproducción del antagonismo de los intereses sociales” (p. 386). A este respecto, el ejercicio profesional se encuentra inmerso en tensiones y contradicciones producto de la lucha de clases, y comprender esta fluctuación es lo que permite establecer una estrategia para conocer los límites y posibilidades del ejercicio profesional.

La autora recalca que, aunque los/as profesionales se encuentran en dicha contradicción, también cuentan con lo que llama *autonomía relativa*, la cual puede expresarse con mayor o menor margen de acción dependiendo del entorno institucional, la legislación profesional, la formación recibida, el compromiso ético-político y la fuerza organizativa del colectivo. En este punto hace énfasis esta investigación, ya que se comprende que la Iglesia es una institución con sus propios alcances y limitaciones en la cual las/os profesionales deben identificar y construir los recursos para desarrollar una acción según las circunstancias y bajo la orientación de su apuesta ético-política. De acuerdo con lo anterior, es menester mencionar que el proyecto ético-político que propone la perspectiva histórico-crítica, está ligado a un proyecto societal transformador, en el que la paz con justicia social se presenta como horizonte estratégico.

Metodología

El desarrollo de las iniciativas de construcción de paz no es ahistórico ni se presenta de manera fragmentada, por lo que esta investigación buscó exponer las relaciones sociales estructurales, mediaciones y movimientos que las configuraron y posibilitaron su posterior desarrollo. Por ello, este estudio fue desarrollado a partir del método dialéctico, el cual está constituido por tres elementos centrales: La dialéctica, la totalidad y la contradicción (Löwy, 2010). Respecto a la dialéctica, esta pone como principio la perpetua transformación, no hay nada establecido de una vez por todas; se resalta entonces que todo está sujeto al flujo de la historia y por ende “los fenómenos económicos o sociales, todas las llamadas leyes de la economía y de la sociedad, son producto de la acción humana y, por tanto, pueden ser transformadas por esa acción” (Löwy, 2010, p. 15).

⁹El libro original se encuentra escrito en portugués, las traducciones realizadas son propias.

Por su parte, el principio de totalidad aborda la realidad social como un todo estructurado, en el que no se puede comprender un elemento sin ver su relación con el conjunto de la vida social e histórica (Löwy, 2010). Acorde con lo anterior, se buscó establecer las mediaciones entre las manifestaciones cotidianas de la realidad y los aspectos sociales, económicos, políticos y de clase que se conjugan como totalidad en el orden capitalista.

Por último, la contradicción da cuenta de que en la realidad social existe una confrontación permanente entre proyectos de sociedad enmarcados en las contradicciones de clase; “en ninguna sociedad hay consenso total, no hay simplemente una ideología dominante, hay confrontaciones ideológicas, contradicciones entre ideologías, utopías o cosmovisiones sociales en conflicto” (Löwy, 2010, p. 17). En ese sentido, el método dialéctico proporciona unos elementos indispensables para aproximarse a conocer la realidad en su esencia, reconociendo las mediaciones y las contradicciones presentes.

Para la recolección de la información, se recurrió a la entrevista semiestructurada, la cual, desde la perspectiva que orientó esta investigación, permite vislumbrar cómo la totalidad se expresa en la “cuestión social”¹⁰ y adquiere particularidades en la vida cotidiana de los sujetos (Mallardi, 2011), siendo un puente entre lo que vive, narra y figura la persona entrevistada y aquello que ocurre en términos objetivos o materiales. Además, se utilizó la consulta de fuentes secundarias a partir de revisión y análisis documental.

Se realizaron once entrevistas semiestructuradas entre diciembre del 2022 y febrero de 2023, de manera que, para la iniciativa “Nichos de Paz”, se entrevistó al coordinador, dos trabajadoras sociales vinculadas en períodos anteriores y dos participantes del proceso; para “Escudos Comunitarios por la Vida”, se aplicó el instrumento al director del Observatorio de Realidades Sociales (ORS) y a un profesional participante de la estrategia y en “Escuela de Ciudadanías: entre vecinos y vecinas”, se entrevistó al coordinador de la escuela, quien también ejerce como director del ORS y a tres participantes de esta, trabajadoras sociales, de las cuales dos de ellas se vincularon posteriormente al equipo gestor de la escuela para dar apoyo administrativo y territorial.

Para las entrevistas, se diseñaron dos guías, una para los profesionales que desarrollaron y ejecutaron las diferentes iniciativas de construcción de paz y otra para los participantes del proceso. El análisis se realizó a partir de la lectura y codificación de la transcripción de las entrevistas y se construyó a partir de tres categorías: 1) condiciones sociales, políticas y económicas que han influido en las tres iniciativas, 2) características de la iniciativa de paz y 3) aprendizajes para el trabajo profesional de las/os trabajadoras sociales.

¹⁰ De ahora en adelante “cuestión social”, en comillas, siguiendo la tradición marxista retomada en Netto (2003c), donde se entiende que esta es constitutiva del desarrollo del capitalismo y se denomina como tal cuando la clase trabajadora pasa de una conciencia en sí a una *conciencia para sí*; es decir, se convierte en una fuerza política que entiende que la supresión de la “cuestión social” implica la supresión del sistema capitalista.

Resultados

Tres propuestas para la paz: descripción de sus rasgos claves

Para analizar las iniciativas, es pertinente conocer sus características principales, los puntos comunes que las atraviesan y el aporte que dejan a la paz con justicia social.

En ese orden, en primer lugar, se encuentra “Nichos de Paz”, adscrita a la Diaconía de Ciudadanías de la Pastoral Social. Surgió en el año 2018 y tenía como objetivo principal fortalecer el papel de la ciudadanía en el escenario político y de incidencia por medio de la creación de grupos conformados por 8-15 integrantes, para abordar tres ejes: formación humana y ciudadana, incidencia política y economía solidaria. Durante el periodo investigado, hubo 10 “Nichos de Paz”, ubicados principalmente en el oriente y la ladera de la ciudad. Es menester destacar que en esta iniciativa el trabajo social tuvo un papel protagónico, pues la totalidad de profesionales presentes en ella ejercían como trabajadores/as sociales.

En segundo lugar, se encuentra la “Escuela de Ciudadanías: entre vecinos y vecinas”, la cual surge en el 2017 en el ORS de la arquidiócesis de Cali y fue financiada por el cooperante internacional Adveniat. El objetivo de la escuela era “aportar a la construcción de pensamiento para la reconciliación social, el fortalecimiento del tejido ciudadano y la construcción pastoral de la nueva sociedad, incluyente, solidaria, sustentable y justa” (ORS, s. f., p. 3). En consecuencia, es por medio del “Diplomado en liderazgo para la incidencia política” y la Red Amplia la Colcha, que buscan alcanzar dicho objetivo. Vale la pena mencionar que actualmente la escuela no se lleva a cabo, pero la Red Amplia la Colcha continúa en funcionamiento, cuenta con personería jurídica propia y es un ejercicio en el que convergen diversas organizaciones sociales, liderazgos y coordinaciones de procesos participantes de la escuela con el fin de hacer incidencia política en escenarios como la movilización, pero también en espacios políticos institucionales. En esta iniciativa también estuvieron presentes dos profesionales de trabajo social, una de ellas encargada de la parte administrativa y de gestión, y otra realizando funciones como formadora y facilitadora social.

Por último, “Escudos Comunitarios por la Vida”, surge en el 2018 en el ORS como una estrategia de autoprotección hacia liderazgos y firmantes de paz, desde un ejercicio de redes comunitarias e institucionales, teniendo presente que para ese momento el país, y en especial la región, se encontraba bajo una ola de violencia hacia líderes/as y defensores de derechos humanos.

A este panorama, se suman los retos de construir rutas eficaces de protección por parte de la institucionalidad, puesto que estas son reactivas y no preventivas; no contemplan el riesgo colectivo al que están expuestas las comunidades y se encuentran con sobrecarga de

procedimientos que no se adaptan a las necesidades territoriales; además, se evidencia la desarticulación entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil.

Una vez expuestas de manera sucinta las particularidades de cada iniciativa, se expondrán a continuación los puntos comunes presentes en ellas. Por un lado, se pudo identificar que el origen de las tres estuvo ligado a la designación de Darío de Jesús Monsalve Mejía como arzobispo de la arquidiócesis de Cali, en tanto su episcopado se caracterizó por su postura firme con relación a la defensa de la vida y los derechos humanos. Así pues, estas iniciativas surgen entre el 2017 y 2018, periodo en el cual el país estaba viviendo una reconfiguración y escalada del conflicto armado. De esa manera, la postura en defensa de la paz por parte del arzobispo se ve materializada en la creación del ORS, un espacio institucional para el seguimiento y acompañamiento de las conflictividades urbanas, que dio lugar a la creación de la “Escuela de Ciudadanías: entre vecinos y vecinas”. Además, lideró la creación de la “Comisión Interurbana de Reconciliación y Convivencia” (CIURC), el Comité diocesano para participar en la verificación del cese al fuego y hostilidades entre el Gobierno nacional y el ELN, la Coordinación Regional del Pacífico, entre otras.

Del mismo modo, las tres iniciativas contaban con legitimidad en los territorios y en la población participante, debido a la credibilidad que tiene la Iglesia en Cali en la sociedad civil. Esta credibilidad también influye en que instituciones públicas y privadas busquen a la arquidiócesis para generar puentes en los territorios, lo que ha permitido posicionar a la Iglesia como un actor mediador entre las comunidades y la institucionalidad, incluso, le ha permitido desarrollar un papel esencial en la atención de problemas sociales que el Estado no ha logrado atender, aspecto que se analizará con mayor profundidad en el siguiente apartado.

Para finalizar con los aspectos comunes, se identificó que en todas las iniciativas la población participante pertenecían a liderazgos sociales de los territorios. Por un lado, 9 de 10 “Nichos de Paz” activos durante el periodo de investigación estaban liderados por mujeres que llevaban a cabo su liderazgo en escenarios como Juntas de Acción Comunal, Mesa de Víctimas, Mesa de Mujeres, entre otros. Por su parte, “Escuela de Ciudadanías” también aglomeró liderazgos territoriales, muchos de ellos juveniles. Por último, desde “Escudos Comunitarios por la Vida” se atendió por medio de redes comunitarias a líderes/as sociales, ubicados en el territorio urbano y rural del suroccidente, que tuvieran en riesgo su vida.

Ahora bien, se pueden destacar aspectos similares entre “Nichos de Paz” y “Escuela de Ciudadanías” en tanto ambas iniciativas le apostaban a la construcción de paz desde un ámbito pedagógico y comunitario. En este sentido, el soporte teórico-metodológico de estas iniciativas fue la doctrina social de la Iglesia (DSI), específicamente, el método ver-juzgar-actuar y la educación popular. Desde la DSI se recalca la necesidad de acercarse a la realidad histórico-social y actualmente tiene

como gran referente la encíclica del Papa Francisco: *Laudato Si' y Fratelli Tutti*, en donde se hace una fuerte crítica a los modos de vida consumistas:

Cuando uno estudia la doctrina social de la Iglesia, cuando uno mira el tema estructural uno sabe que ahí hay una postura que desarrollaron algunos obispos y algunos curas muy fuertes como el tema de la teología de la liberación [...], aunado con el tema de Freire y la educación popular, eso implicaba crear prácticamente lo que le llamaban pequeñas comunidades, era como decir un nicho por Iglesia ¿sí? formándose políticamente. (Coordinador “Nichos de Paz”, entrevista personal, 26 de diciembre de 2022)

Por otro lado, la educación popular se entiende como una herramienta fundamental para la transformación, teniendo en cuenta las condiciones contextuales de la población, su cultura y saberes previos, procurando así una coconstrucción del conocimiento, posicionando a la población participante como agentes de cambio. Asimismo, en ambos casos relacionan la educación popular con la teología de la liberación:

Se fundamenta desde la educación popular. Naturalmente pues es parte de un ejercicio de Iglesia, pertenece a la arquidiócesis de Cali, pero va muy conectado con esas posturas un ¿poco? [...] menos conservadoras [...] camina muy cerquita al tema ecuménico al compartir con diferentes expresiones y [...] muy cerquita también a los temas de la teología de la liberación, entonces como desde la fe y como desde las espiritualidades se puede caminar para transformar profundamente las realidades. (Participante y actual facilitadora de la “Escuela de Ciudadanías”, entrevista personal, 6 de febrero, 2023)

En otro orden de ideas, tanto “Nichos de Paz” como “Escudos Comunitarios por la Vida” no contaban con destinación presupuestal propia, funcionaban con recursos de otros proyectos, intercambio con otras organizaciones e incluso, recursos de los profesionales, lo que se convierte en el principal obstáculo de ambas iniciativas para lograr el alcance que tenían proyectado. En este punto, vale la pena mencionar la contradicción presente en la institución, pues, aunque apoyan el impulso de acciones de paz, no se destinan recursos para desarrollar algunas de ellas de manera efectiva, por lo que se denota también una contradicción entre el discurso y la realidad material de las iniciativas.

Ahora bien, siguiendo el objetivo del estudio, es menester exponer la relación de las tres iniciativas con la paz con justicia social y el aporte que realizaron desde su marco de actuación a esa apuesta. De igual forma, se observa que tanto “Nichos de Paz” como la “Escuela de Ciudadanías” proponían un ejercicio de construcción de paz desde la pedagogía,

específicamente, desde la formación ciudadana, entendiendo que para materializar la paz se requiere participación en la toma de decisiones por parte de la ciudadanía y que esta última dispute el Estado. A tal efecto, siguiendo a Lasso Urbano (2022), para ir en dirección hacia la paz con justicia social es pertinente la existencia de una *ciudadanía política*; es decir, aquella que cuente con las herramientas y la aspiración para transformar el orden impuesto en la sociedad y así aportar a la construcción de un mundo justo.

Sumado a lo anterior, el ejercicio realizado desde la “Escuela de Ciudadanías” se conecta con tres elementos fundamentales para la construcción de paz con justicia social: la política, la democracia (Cifuentes Patiño, 2019) y la ciudadanía (Lasso Urbano, 2022) y se manifiestan, por un lado, en la creación y fortalecimiento de la Red Amplia La Colcha, en tanto es una plataforma que agrupa a diversas organizaciones para articular procesos, incidir en los territorios, movilizarse y organizarse para denunciar injusticias y aportar a que estas sean superadas. Y, por otro lado, la creación del Centro de Paz Urbana en el marco del proyecto de la “Escuela de Ciudadanías”, como un espacio para la articulación de organizaciones de la sociedad civil, la academia, instituciones públicas y privadas, organizaciones internacionales, sociales y populares, comunidades eclesiales, entre otros; para consolidar “Agendas Pazíficas que conecten capacidades e iniciativas para la territorialización de la paz, la prevención de violencias, la mediación en conflictos sociales, la formación ciudadana en cultura de la no violencia y el desarrollo de acciones humanitarias” (Arquidiócesis de Cali, s.f.). Lo anterior expresa nuevamente la presencia de la paz política enraizada en la justicia social a la que alude Cifuentes Patiño (2019), en tanto se convierte en un escenario que promueve la organización y acción colectiva para la construcción de agendas populares que faciliten la participación en escenarios de incidencia política.

En síntesis, se identifica que existe un acercamiento por parte de ambas iniciativas a la construcción de una ciudadanía política, ya que mientras estuvieron funcionando, promovieron espacios de defensa de intereses colectivos, sus acciones iban en vías de generar juntanza, cooperación entre organizaciones, liderazgos y ciudadanía en general.

Por último, “Escudos comunitarios por la vida”, como estrategia fundamentada en el trabajo en red para la protección de la vida de líderes/as sociales y firmantes de paz, dejó un aporte fundamental, en tanto ubica la integridad y la vida como centro y mínimo que debe ser garantizado para la paz. No es posible gestar acuerdos o procesos de diálogo mientras la vida se encuentre amenazada, como lo menciona Cifuentes Patiño (2019) con los asesinatos sistemáticos a líderes/as sociales y firmantes de paz “pareciera que no se cambió la confrontación armada por la política, sino que la violencia soterrada se ha constituido en recursos para acallar voces políticas” (p. 85). Esta situación actualmente continúa siendo un obstáculo para la apertura democrática y dificulta el camino hacia la paz política; por lo que el trabajo realizado desde la arquidiócesis de Cali con esta estrategia sienta las bases de una ruta alterna a las ya establecidas

por organismos públicos para salvaguardar la vida de aquellas personas que alzan su voz para defender derechos y denunciar injusticias.

Condiciones sociales, políticas y económicas presentes en las iniciativas de paz

Si bien en el anterior apartado se conocieron descriptivamente las tres iniciativas de construcción de paz, estas se encuentran inscritas en la lógica del sistema-mundo capitalista, lo que obliga a comprender cuáles han sido los condicionantes socioeconómicos y políticos que han permitido su configuración y posterior desarrollo.

El estudio en cuestión analiza las condiciones contextuales con énfasis en el conflicto sociopolítico armado¹¹ y la lógica detrás del desarrollo de estas iniciativas por parte de entidades como la Iglesia católica, la cual responde a la avanzada neoliberal.

En este estudio no se abordará profundamente el conflicto sociopolítico armado a nivel local; sin embargo, se resalta nuevamente cómo su desarrollo está intrínsecamente ligado con el desarrollo del sistema del capital. En ese sentido, se reconocen tres aspectos indispensables:

1. Cali como epicentro económico del suroccidente del país, ya que por su ubicación estratégica es el centro donde se cruzan la actividad económica, social y política de la región del suroccidente.
2. Cali como epicentro de conflictividad social, puesto que da lugar a diferentes expresiones del conflicto como la negación de servicios básicos de subsistencia, la reubicación de población desplazada, en su mayoría perteneciente al andén del Pacífico y que se conglomeran en las periferias de la ciudad, el crimen organizado, la marginación, entre otras que suscitan y se presentan acorde a la reestructuración del conflicto sociopolítico a nivel nacional.

Acorde con lo anterior, cabe destacar que, como respuesta ante dicho contexto, se presentan iniciativas como “Nichos de paz” que “aglomera personas que de alguna manera son de sectores vulnerables [...] de sectores que viven diferentes tipos de violencia. Entre ellos, pues la violencia social que creo que nos arropa a todos” (Integrante Nicho de Paz Fuerza, Unidad y Poder, entrevista personal, 9 de febrero de 2023). Asimismo, se observa que también determina la población a la que responden dichas iniciativas, ya que en los tres casos hay referencia a la atención de población víctima del conflicto.

3. Cali como lugar de ascenso de la lucha social como resultado de las contradicciones evidenciadas en la ciudad en el marco de la lucha de clases, muchas acompañadas por los

¹¹ Para profundizar el análisis de las condiciones contextuales con énfasis en el conflicto sociopolítico armado a nivel local remitirse a Barón Rodríguez et al. (2023).

participantes de las iniciativas. Las contradicciones de clase presentes en el territorio se agudizaron a partir de la pandemia por COVID-19, que se suscita posterior al paro del 2019 y que da paso al primer estallido social de más impacto en la historia reciente del país (Linares Sánchez, 2020). Las medidas de aislamiento exacerbaban las desigualdades estructurales existentes, por lo que las acciones concretas en el periodo de pandemia por parte de la institucionalidad incrementaron el descontento social y desencadenaron una ola de protestas de alcances contundentes. En ese escenario, se pudo dilucidar las fortalezas instaladas en las iniciativas, ya que sus integrantes participaron en escenarios de visibilización, mediación, acompañamiento en diálogos, etc

Todo lo anterior fue determinante para la creación e implementación de las acciones desarrolladas por la Iglesia católica, pues si bien la conflictividad y precariedad son permanentes en la coyuntura nacional y local, también es cierto que el malestar generó una respuesta inédita para instituciones de toda índole, marcando un punto de ruptura en la forma como estas instituciones orientan su acción sobre la “cuestión social”.

Una nueva respuesta a la “cuestión social”: de la lógica del Estado a la lógica de la sociedad civil

Las tres iniciativas denotan el cambio de accionar de la Iglesia frente a la “cuestión social”, ya que esta pasa del asistencialismo a ser ejecutora de diferentes programas en donde asume acciones de protección de la vida y de garantías para el ejercicio social y político de líderes/as sociales, acciones que le corresponden al Estado como principal garante de derechos. Históricamente la Iglesia ha asumido la atención de la “cuestión social”. Específicamente en Colombia ostentaba el poder económico y social a finales del s. XIX y principios del XX para intervenir en la educación y la cultura, ya que el Estado asumía netamente funciones administrativas y de justicia (Martínez Giraldo, 1981). No obstante, en la reforma constitucional de 1936 el Estado asume el bienestar y la protección social como parte de su agenda a partir de la política social; sin embargo, ante la débil intervención estatal, el mismo Estado delegó en la Iglesia funciones de asistencia social a partir de un modelo similar a la prestación de servicios, y de esta manera las comunidades religiosas fueron contratadas para ejercer funciones de bienestar social (Castro, 2014, como se citó en Vejarano Rodríguez, 2020).

En relación con lo anterior, la reestructuración del capital¹² con la estrategia neoliberal y su avanzada en la esfera público-estatal, ha dado forma a un nuevo trato a dicha “cuestión social” donde se les adjudica la responsabilidad a las organizaciones de la sociedad civil de responder por las demandas sociales. En este caso, se hará uso de la noción “tercer sector”¹³

¹² Véase en Montaña (2005).

¹³ Se enuncia “tercer sector” en comillas con el fin de diferenciarlo de otras posturas teóricas.

desde la perspectiva histórico-crítica, donde se comprende como “la alteración de un patrón de respuesta social a la “cuestión social” [...] con la desresponsabilización del Estado, la exoneración del capital, y la auto-responsabilización del ciudadano y de la comunidad local para esta función” (Montaño, 2005, p. 187); al respecto, a través del “tercer sector” se buscaría traspasar la función del Estado a la lógica del mercado y de la sociedad civil, donde se generaría un vaciamiento del derecho y pasaría a ser una actividad filantrópica o en su defecto, un servicio otorgado por el sector privado (Montaño, 2005).

¿Cómo se presenta esta lógica en las tres iniciativas analizadas en este estudio?

En principio, “Nichos de Paz” es una iniciativa que funcionaba desde sus inicios hasta el 2021 con recursos de otro proyecto, el cual es producto de un convenio entre la Alcaldía de Santiago de Cali y la Comisión Arquidiocesana Vida, Justicia y Paz de la Arquidiócesis de Cali, lo que permite identificar, por un lado, cómo una entidad perteneciente a la Iglesia católica en Cali es ejecutora de las funciones que le corresponden al Estado a partir de un contrato macro, y por otro, cómo una iniciativa con estas características no tiene recursos propios para atender las demandas sociales para las que surgió.

Asimismo, se destaca que se hizo uso de recursos de los profesionales y del director de la institución como su medio de transporte, dineros propios para refrigerios e incluso para el componente de economía solidaria; sumado a que en ocasiones se pretendía que los mismos participantes autogestionaran sus refrigerios apelando a la solidaridad y autogestión, lo que da cuenta de la refilantropización en las acciones desarrolladas. Ante las limitaciones mencionadas en términos económicos se buscó convertir dicha iniciativa en un proyecto de cooperación internacional, acudiendo a una institución propiamente de la Iglesia católica a nivel internacional, corroborando así la dependencia de las organizaciones del “tercer sector” en el sector estatal o de cooperación. Respecto a la “Escuela de Ciudadanías”, se resalta que es un proyecto financiado por un cooperante internacional que hace parte de la Iglesia católica alemana y el cual desarrolla un trabajo en Latinoamérica y el Caribe para aportar al desarrollo de capacidades personales para la población (Adveniat, s. f.). Lo anterior evidencia que las organizaciones del “tercer sector” no “generan recursos suficientes como para mantenerse en operación; así, estas organizaciones tienen extrema necesidad en captar recursos fuera de sus actividades fundantes” (Montaño, 2005, p. 211) y por ende, las propuestas agenciadas deben acoplarse al perfil del cooperante, lo que puede involucrar la misionalidad de la institución que ejecuta el proyecto, y si bien esto no se logra identificar en la propuesta de la escuela, sí se reconoce que deben acomodar su accionar a los tiempos y recursos de quienes les pretenden financiar.

Uno de los mayores desaciertos es que todo el proceso está anclado a un proyecto y es un proyecto que tiene una temporalidad, entonces claro, hay mucha apertura para construir lo que se ha logrado construir, pero que viene amarrado unos recursos, que viene amarrado un

cooperante y que viene amarrado un tiempo. (Participante y actual facilitadora de la “Escuela de ciudadanías”, entrevista personal, 6 de febrero de 2023)

Por último, la estrategia de “Escudos Comunitarios por la Vida”, ejecutada por el ORS se ha desarrollado desde las voluntades de los profesionales y de sus redes comunitarias: “Lo que se expresa allí en esa idea de escudos comunitarios es la voluntad que se pueda tener para rodear al liderazgo social, [...] no es un proyecto como tal que tenga [...] financiación, sino es una capacidad que se desarrolla” (Director Observatorio de Realidades Sociales, entrevista personal, 16 de enero de 2023).

La Iglesia entonces estaría cumpliendo funciones de protección de la vida, las cuales corresponden a un derecho fundamental que no está siendo cumplido por parte del Estado hacia quienes realizan acciones de liderazgo en los diferentes territorios; aunado a ello, dentro de la estrategia apelan a la solidaridad y al autocuidado de quienes están en situación de riesgo dándoles herramientas para construir un escudo comunitario:

No podemos esperar que el gobierno de Duque fuese a proteger, o que la Fiscalía fuese a proteger, o que los gobiernos locales fuesen a proteger ¿sí?, sino que lo que necesitábamos era encontrar unos mecanismos para generar una energía en medio de comunidades muy fracturadas, para que ellas mismas y nosotros comillas “haciéndonos parte”, encontrando las respuestas. (Profesional participante de la estrategia, entrevista personal, 23 de enero de 2023)

Lo anterior, si bien es una respuesta acorde a la ineficiencia estatal, denota claramente la desresponsabilización del Estado y el traslado de la “cuestión social” a las organizaciones del “tercer sector”.

Las tres iniciativas estudiadas dan cuenta de la desresponsabilización del Estado respecto a los servicios sociales, en donde se trasladan las responsabilidades estatales a la esfera del “tercer sector”, justificado en que sería más beneficioso para la población, puesto que se pasaría la atención de una esfera que se enuncia ineficiente y burocrática, como lo es el Estado, a una esfera más democrática, eficiente y con mayor participación de la sociedad civil (Montaño, 2005). Sin embargo, aquello que se vislumbra en dicha lógica está intrínsecamente relacionado con la avanzada neoliberal, pues se está “transfiriendo/transformando, como ya vimos, la demanda/respuesta sobre la ‘cuestión social’, desde los espacios de luchas colectivas y sociales, con visiones más sistémicas y totalizadoras, hacia un ámbito tornado alienado, inmediato, hacia el espacio cotidiano” (p. 278).

No obstante, se observa como la responsabilidad estatal por la protección de la vida y la formación ciudadana se convierten en parte de las agendas institucionales de entidades pertenecientes al “tercer sector” como la Iglesia y es a partir de allí que se da la asignación de recursos, ya sean de cooperación o públicos, lo que condiciona el alcance de dichas iniciativas. Por ello, es indispensable que las instituciones que se ubiquen en el “tercer sector” detenten una visión de totalidad sobre las condiciones en las que se desarrollan y proyecten su autonomía relativa en medio de lo establecido.

Reflexiones y aprendizajes para la práctica profesional de las/os trabajadores sociales

Dado que el interés es aportar reflexiones radicales que contribuyan al cuerpo de profesionales del trabajo social en la diversidad de instituciones con vocación de construcción de paz, se presenta una serie de reflexiones que buscan aportar a la renovación del proyecto ético-político en vías de consolidar la consigna de “paz con justicia social”, como un horizonte estratégico de superación de las condiciones de malestar de la sociedad capitalista.

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe recordar que la presencia de trabajadores/as sociales graduados y en formación no solo fue nutrida, sino también determinante en las tres iniciativas. Como se ha dicho, el carácter de inscripción en la división sociotécnica del trabajo de la profesión tiene por implicación una serie de condicionantes cuya máxima representación es la subordinación a los intereses de quien paga el salario, lo que implica una contradicción permanente entre las posibles disposiciones ético-políticas del/la trabajador/a en función de los intereses de la población participante. Esto se expresa con claridad en las palabras de una profesional en formación de la iniciativa “Escuela de Ciudadanías”:

La institucionalidad cuida su lugar de institucionalidad, entonces, a veces la institucionalidad puede ser que pase por encima de esos criterios mínimos en los que hay que respetar el lugar del otro y de la otra, pero entonces sí siento que a veces los campos y las dinámicas institucionales nos ponen en ese riesgo de responder, aun siendo trabajadora social [...] ponen en juego pues mi quehacer y mi lugar como trabajadora social. Lamentablemente estamos en un sistema político donde a veces el mismo contrato te exige pues cuáles son tus tareas y cuál debería ser la postura e incluso rompe o riñe con mi ética. (Participante y asistente administrativa de “Escuela de Ciudadanías”, entrevista personal, 8 de febrero, 2023)

A renglón seguido, la profesional en formación sostiene:

¿Qué de eso que a veces me condiciona o me pone en un dilema ético pues realmente, pues es o no es negociable? Porque hay cosas que dentro del ejercicio pues son negociables pero por encima de ese ejercicio, del dilema

yo creería que es muy importante, sobre todo, cuidar el bienestar de las personas para quienes están dispuesta mis capacidades y mis habilidades como trabajadora social. (Participante y asistente administrativa de “Escuela de Ciudadanías”, entrevista personal, 8 de febrero, 2023)

En los anteriores apartes, se evidencia con claridad lo que Villela Yamamoto (1997) aborda como *autonomía relativa*, es decir, la forma de trascender del *malestar subjetivo del profesional cooptado* y en *visiones fatalistas de la profesión*; es decir, todo aquello que lleva a la reproducción alienada y, por tanto, acrítica de los intereses del capital, de este modo, las acciones adquieren características innovadoras con relación a la búsqueda y puesta en práctica de mecanismos y recursividades que amplían las posibilidades de transformación radical¹⁴.

Dicha *autonomía relativa* en el ejercicio profesional, en el caso de las tres iniciativas investigadas, tiene unos alcances internos que dependen en gran medida de aspectos como la postura política de las direcciones institucionales, los requerimientos formales de las iniciativas, los aliados externos e interesados y el lugar de confianza que goce el profesional dentro de la institución. Para Oliva (2005), este ejercicio profesional puede darse desde tres funciones principales: la dimensión socioeducativa, la asistencia y la gestión, destacando que pueden desarrollarse tanto para la “integración”; o sea, para la reproducción del orden capitalista, como para contribuir a transformaciones radicales.

Dicho esto, es preciso señalar que hay presencia variable de las tres funciones en las tres iniciativas, con una clara prevalencia de la *función socioeducativa*, teniendo en cuenta que dos de ellas tienen como objetivo central la formación de la población participante; sin embargo, la *función de gestión* adquiere un carácter importante en momentos determinados, pues, como se ha dicho, las iniciativas “Nichos de Paz” y “Escudos Comunitarios”, no cuentan con financiación formal, por lo que ocurre una búsqueda permanente por atender necesidades a partir de relacionamiento, apoyos y voluntariado, lo que destaca una capacidad considerable, teniendo en cuenta que han sido procesos con perdurabilidad y reconocimiento local.

Para el caso de la función asistencial ocurre un proceso similar, ya que se hace uso de la atención de necesidades para contribuir al fortalecimiento de las organizaciones bajo atención¹⁵. Así pues, estas funciones no pueden ser entendidas como acciones aisladas, sino como actos articulados y contextualmente situados, que requieren ser analizados bajo la perspectiva de totalidad, de tal modo que se comprendan los determinantes estructurales y contradicciones

¹⁴ Cabe señalar que esta autonomía relativa parte de una crítica radical a las posturas denominadas “mesiánicas”; es decir, aquellas que pretenden desconocer las condiciones materiales e históricas que condicionan la acción profesional; en su lugar, lo que se pretende es precisamente partir de estas condiciones para construir la orientación operativa bajo los contextos específicos.

¹⁵ Con la particularidad de ser la Iglesia Católica una institución asociada generalmente a la provisión de recursos, o la llamada “caridad”, acción que ciertamente ocupa un lugar importante en las demandas que se le presentan; casos de entregas de mercados, incentivos económicos y solicitudes de acogida. Esta postura se encuentra en la orilla opuesta de la función asistencial, y se ubica en el denominado “asistencialismo”.

presentes, pues es precisamente esto lo que busca: reconocer los límites y posibilidades de dichas apuestas en el marco de un proyecto ético-político transformador, ello teniendo en cuenta que en todas las iniciativas fue recurrente la identificación y pretensión de orientaciones críticas sin que estas se inscribieran necesariamente en el marxismo.

A partir de lo anterior se desprenden las siguientes reflexiones:

En primer lugar, se observan diferencias notables entre las iniciativas gestadas desde la Pastoral Social y el ORS. Estas diferencias se manifiestan en aspectos como su accionar en momentos de crisis y, fundamentalmente, en el carácter de sus propuestas organizativas. En el caso del ORS, se destaca la pretensión de consolidar, a través de la “Escuela de Ciudadanías”, una plataforma comunitaria independiente de la Iglesia, es el caso de la Red Amplia La Colcha. Una explicación de esta particularidad reside en la composición de cada dependencia y el uso que los profesionales le dieron a su autonomía relativa: mientras la Pastoral Social es una entidad genérica de todas las diócesis, en que labora personal con amplia carrera en las dependencias de la Iglesia, el ORS es una iniciativa reciente, gestada principalmente por laicos y con un carácter relativamente independiente.

En segundo lugar, es preciso destacar las tensiones existentes al interior de la Iglesia en torno al tratamiento de la denominada “cuestión social”. Si bien existe la doctrina social de la Iglesia, esta es interpretada de forma diferenciada por las diversas tendencias que dirigen el clero, lo que en efecto implica que hasta en los escenarios locales se experimente una disparidad entre lo dictado por el superior jerárquico de la diócesis y la disposición de los sacerdotes para cumplir estas orientaciones. En el caso de Cali, se evidenció que monseñor Darío Monsalve optó por ubicar en los puestos directivos de las dependencias “sociales” a presbíteros con mayor cercanía a las organizaciones comunitarias, permitiendo el desarrollo de una apuesta de paz sólida, que no por ello implicó que todos los sacerdotes se encontrasen representados y orientados al cumplimiento de esa pretensión.

Como tercera reflexión, las condiciones laborales en que ejercen los profesionales determinan sus posibilidades de acción y, por tanto, de *autonomía relativa*. Esto lleva a que la *función de gestión* se presente como un mecanismo para atender necesidades que no logran resolverse por las vías institucionales formales. Un ejemplo de ello es el caso de “Escudos Comunitarios”, donde, ante la ausencia de una respuesta oportuna por parte de las instituciones competentes, el despliegue de la iniciativa se basa en la gestión y recursividad del propio equipo del ORS. En el caso de “Nichos de Paz”, se destaca que la conformación y fortalecimiento organizacional de unidades productivas autónomas figura como un componente de la demanda institucional. Esta propuesta, si bien es potencialmente transformadora, se enfrenta a la clara limitante de la ausencia de recursos para su implementación. Esto sugiere una disonancia entre lo que se

propone y las capacidades reales dispuestas por la dirección institucional, lo que genera una carga que el profesional no puede cumplir, aun si su pretensión ético-política así lo dicta.

En la investigación surgió reiteradamente la dificultad para ejecutar procesos sin los recursos necesarios, haciendo uso permanente de alternativas y voluntades externas, llegando en ocasiones a la romantización, lo que choca claramente con el mencionado malestar subjetivo del profesional cooptado, en el que este se siente coaccionado a contribuir a la población participante y se limita a la repetición de procedimientos indistintos del resultado^{16,17}.

Como cuarto y último aspecto, se considera central reflexionar sobre la intervención en la cotidianidad, que, en esencia, se define como la experiencia constante, una relación práctica y utilitaria marcada por la heterogeneidad, la jerarquía de privaciones y la inmediatez. Según Netto (2012) “en el ámbito de lo cotidiano, la utilidad se entrelaza con la verdad” (p. 24). Aunque esta relación se manifiesta en el presente, está arraigada en determinantes históricos que influyen en las expresiones de quienes la experimentan. En el contexto profesional, las demandas y respuestas se ven moldeadas por esta inmediatez cotidiana.

En el anterior sentido, en todas las acciones descritas previamente se destaca una integración esencial entre los equipos profesionales, las personas participantes y sus demandas. Esta integración va más allá de lo estrictamente laboral, comprometiéndose con el malestar expresado. En este contexto, como propone Villela Iamamoto (1997), se sugiere que el trabajo con pretensiones transformadoras desde los escenarios cotidianos facilita el acceso a las necesidades y acciones de la gente, utilizando lenguajes comunes para impulsar un proyecto profesional que trascienda la reproducción del modelo capitalista. De tal modo, abordar la dimensión cotidiana representa un avance significativo para proponer transformaciones en el marco del trabajo asalariado, aunque la perspectiva predominante en la profesión es la *integradora*, acrítica de la moral capitalista (Villela Iamamoto, 1997), la investigación revela que, si bien en estas iniciativas se desconoce el análisis radical del sistema capitalista, el equipo de profesionales reconoce los generadores de la desigualdad y trabaja dentro de sus posibilidades para superar estos condicionantes y mejorar el bienestar de la población, lo que se presenta como potencialidad tendiente a que los/as profesionales continúen nutriendo el análisis de clase en estos escenarios, así como al interior de las asociaciones gremiales y sectoriales.

¹⁶ Como se dijo anteriormente, la diferenciación entre la función de gestión y el “asistencialismo” radica en aspectos como la capacidad de incorporar las demandas de recursos requeridas por la población ante las mismas instituciones contratantes, de tal modo que el/la profesional logran fortalecer las vías de satisfacción de necesidades más allá de su recursividad personal.

¹⁷ A pesar de la orientación progresista del arzobispo Monsalve, la obediencia no garantiza la adhesión a esas orientaciones y las luchas de poder local condicionan la actuación de los funcionarios en contextos territoriales influenciados por otros sectores de la Iglesia.

Conclusiones

A modo de síntesis, señalar que todos los determinantes de las iniciativas abordadas en particular, y de la “cuestión social” en general, están evidentemente inscritas en la sociedad, definida por el modo de producción capitalista; es decir, que a la hora de analizar las condiciones en que estas se desarrollan, lo que se analiza finalmente son las características y determinantes derivados del modo en que el modelo capitalista se presenta en los contextos específicos de las tres iniciativas. En este estudio, las iniciativas ocurren bajo una coyuntura nacional determinada por la reconfiguración del conflicto sociopolítico armado posterior a la firma e incumplimiento por parte del Estado colombiano del AFP, lo que a su vez se expresa en el contexto local de la jurisdicción de la arquidiócesis de Cali en altos índices de pobreza, reclutamiento de menores y microtráfico, especialmente en las zonas de oriente y ladera, lugares donde se asienta gran parte de la población víctima de desplazamiento forzado de la región del Pacífico, líderes y lideresas comunitarias, así como integrantes de procesos de economías populares, población que representa la base de demanda y atención con la que trabajan las iniciativas abordadas a través de las acciones ya mencionadas.

Ahora bien, en el entendido de descifrar el modo en que se presenta la atención de las instituciones bajo capitalismo neoliberal contemporáneo a la “cuestión social”, la respuesta que se encontró está enmarcada en la reducción del Estado y la cesión de funciones de todo tipo hacia entidades del llamado “tercer sector”, entre las que se incluye, como se ha dicho, la Iglesia católica. Este fenómeno de tercerización descarga la responsabilidad de sus necesidades sobre la sociedad civil, negando y desconectando los determinantes estructurales que, producto de la lógica de acumulación capitalista, tiene como factor inherente la desigualdad y por tanto el conflicto.

Así pues, se evidenció la voluntad de algunos sectores dentro de la Iglesia por desarrollar, desde su margen de posibilidades, una serie de iniciativas que respondan a las demandas de la coyuntura, que aunque algunas no lo tengan en sus postulados formales, se destacan por las acciones en materia de formación, organización, movilización, denuncia y salvaguarda de derechos humanos, que son posibles gracias a la voluntad de los/as trabajadores/as de dependencias como la Pastoral Social y el ORS; acciones que propenden por una apuesta de paz que probablemente se encuentra en tensión permanente, pero que aporta desde sus particularidades a procesos que contrarían un orden desigual, llegando con frecuencia a conclusiones y acciones radicales, sin que ello implique explicitar una alternativa anticapitalista de sociedad.

Teniendo en cuenta lo anterior, la investigación permitió caracterizar los límites y posibilidades de acción profesional de los/as trabajadoras sociales en por lo menos dos sentidos: 1) las iniciativas de construcción de paz, que para el caso colombiano representan un debate estratégico en relación con la apuesta de paz con justicia social que levantan los sectores

populares; y 2) el escenario profesional de la Iglesia católica, que a nivel nacional es aún un proveedor de servicios de asistencia social importante por su incidencia, reconocimiento, despliegue territorial y volumen de contratación.

Dicho esto, se enfatiza en la necesidad de politizar la práctica profesional como única posibilidad para realizar análisis radicales en los escenarios de trabajo. En el caso de la Iglesia están presentes consignas como la “caridad” y la “no violencia”, que sin una lectura crítica pueden implicar ejercicios profundamente conservadores, aun si el/la profesional tiene intenciones transformadoras; en ese sentido, es preciso hacer uso de la teoría y un análisis riguroso de la realidad para trazar estrategias de acción que promuevan lo que dicta el proyecto ético-político.

Finalmente, es preciso señalar que las futuras investigaciones pueden retomar este ejercicio en función de caracterizar nuevos escenarios que ejecuten proyectos o iniciativas con pretensión de paz, pues queda de relieve el debate vivo que se presenta allí donde las tensiones internas permiten que la crítica profesional abra nuevas posibilidades de transformación. Puesto que la paz con justicia social es cada vez más difundida como consigna, corresponde a la investigación establecer los rasgos específicos de la disputa por esta. En cada institución o entidad pública en que tiene lugar el trabajo asalariado es necesario caracterizar, analizar y reflexionar como única posibilidad de trascender del malestar subjetivo del profesional cooptado y realizar un ejercicio consciente de *autonomía relativa*.

Referencias bibliográficas

- Adveniat. (s. f.). *Qué y a quién apoyamos. Principios y directrices*. <https://www.adveniat.org/que-apoyamos/>
- Arquidiócesis de Cali. (s. f.). *Centro de Paz Urbana*. Cartilla Institucional.
- Arias, R. (1993). La jerarquía eclesiástica colombiana y el proceso de paz del presidente Belisario Betancur (1982-1986). *Historia Crítica*, 1(8), 52-65. <https://doi.org/10.7440/histcrit8.1993.03>
- Barón Rodríguez, E., Lara Giraldo, J. D. y Serna Agudelo, L. I. (2023). *La construcción de paz en la Arquidiócesis de Cali entre 2017-2021: Una mirada desde el Trabajo Social* (tesis de pregrado). Universidad del Valle, Cali, Colombia.
- Bedoya Agudelo, J. A., Hoyos Giraldo, L. A. y Rojas Loaiza, P. A. (2018). *Iniciativas para la construcción de paz que implementan los jóvenes pertenecientes a movimientos sociales Marcha Patriótica y Congreso de los Pueblos del municipio de Cartago Valle del Cauca* (tesis de pregrado). Universidad del Valle, Cali, Colombia. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstreams/8183d2b8-3f5f-4134-bfee-329530f2405f/download>
- Bello Albarracín, M. N. (2005). Trabajo Social en contextos de violencia política. *Trabajo Social*, (7), 9–20. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8472>

- Caicedo Bohórquez, R. M. (2012). Los rastros del conflicto colombiano y las políticas para niñas, niños y jóvenes desvinculados de grupos armados. *Trabajo Social*, (14), 117-126. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/37265>
- Carrera Díaz, P. E. (2018). Investigación para la acción, acción para la investigación en población víctima del conflicto armado en Soacha. *PROSPECTIVA. Revista De Trabajo social e intervención social*, (25), 163-186. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i25.5966>
- Castaño Orozco, C. S. (2019). El ejercicio profesional del Trabajo social con organizaciones de derechos humanos: posibilidades, retos y oportunidades. *Revista Eleuthera*, 21, 168-191. <https://doi.org/10.17151/eleu.2019.21.10>
- Chamorro Caicedo, L. S. (2012). Los cautiverios de niñas y jóvenes excombatientes de grupos armados colombianos. *Trabajo Social*, (14), 127-144. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/37267>
- Cifuentes Patiño, M. R. y Vallejo González, S.Y. (2018). Trabajo social y justicia social en tiempos de transición. *Revista Eleuthera*, 18, 150-165. <https://doi.org/10.17151/eleu.2018.18.9>
- Cifuentes Patiño, M. R. (2019). *Justicia, Construcción de paz y Trabajo Social*. [Documento inédito, Departamento de Desarrollo Humano]. Universidad de Caldas.
- Comité Diocesano acompañará verificación del cese al fuego con el ELN. (25 de octubre de 2017). *El País*. <https://acortar.link/Unvsj2>
- Corredor Sotelo, Y. S. y Fuertes Fuertes, J. (2021). La memoria transformadora como estrategia de intervención profesional en los procesos de reconciliación social: comprensión a partir de mujeres campesinas, excombatientes y jóvenes en Manizales, Colombia. *Prospectiva. Revista de Trabajo social e intervención social*, (31), 221-240. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i31.10546>
- Cruz Díaz, M. J., González Barrera, P.T., y Jerez Gamboa, D. C. (2019). Atención psicosocial y reincorporación, un desafío social y profesional en el marco de la construcción de paz. *Revista colombiana de Trabajo social*, (26), 53-62. <https://conetsco.org/wp-content/uploads/2019/10/Articulo-4.pdf>
- Dueñas Gutiérrez, T. y Vélez Villafañe, G. (2014). Trabajo Social y pedagogía de la memoria desde los derechos humanos. *Prospectiva. Revista de Trabajo social e intervención social*, (19), 359-386. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i19.978>
- Duque Salazar, L. M., Patiño Zapata, A. y Ríos Monsalve, Y. (2007) Conflicto, violencia y convivencia social como área emergente para el Trabajo Social. *Revista Eleuthera*, 1, 130-140. <https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/eleuthera/article/view/5457>
- Estrada Álvarez, J. (2015). *Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado*. Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. <https://acortar.link/ecKwsx>

- Estrada Ospina, V. M. (2005). Por una política pública social integral estatal frente al desplazamiento forzado en Colombia. *Prospectiva. Revista de Trabajo social e intervención social*, (10), 17-50. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i10.7339>
- González, F. E. (2005). Iglesia católica y conflicto en Colombia: de la lucha contra la modernidad a los diálogos de paz. *Revista controversia*, (184), 10-46. <https://doi.org/10.54118/controver.v0i184.272>
- Gómez Cárdenas, C. W. y Playonero Caicedo, N. (2009). Percepciones de la población en situación de desplazamiento: la voz de los/las afectados/as frente a la puesta en marcha de la Política Pública de atención en Buenaventura. *Prospectiva. Revista de Trabajo social e intervención social*, (14), 119-150. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i14.1091>
- Gómez Meneses, A. M. (2007). Mercado de trabajo y paz en Colombia; una lectura sobre el proceso de desmovilización de actores armados ilegales. *Revista Facultad de Trabajo Social*, 23(23), 89-99. <https://revistas.upb.edu.co/index.php/trabajosocial/article/download/2723/2465>
- Idárraga, J. (2020). *En Cali, la paz urbana se construye en "Nichos". Implementación del programa "Nichos de Paz" como estrategia para la construcción y fortalecimiento de Paz urbana en Santiago de Cali*. [Documento inédito].
- Lasso Urbano, C. (2022). *De la paz formal a la paz real: aportes para la construcción de la paz histórica en el departamento de Nariño Colombia, desde la dialéctica de la guerra* (tesis de doctorado). Universidad Autónoma de Nuevo León, Pasto, Colombia. <http://eprints.uanl.mx/25213/1/1080328792.pdf>
- Linares Sánchez, M. (2020). El Paro Nacional del 21 de noviembre de 2019 en Colombia: de la indignación a la protesta. *Revista Contrahistorias. Pensamiento Crítico y Contracultura, Tercera Serie*, 33, 93-106. <https://acortar.link/7ZmMcV>
- López Villamil, J. D. (2021). El proyecto necropolítico en Colombia: una reflexión desde el trabajo social sobre el asesinato sistemático de líderes sociales y defensores de derechos humanos. *Trabajo Social*, 23(2), 79-99. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/91171>
- Löwy, M. (1999). *Guerra de dioses: religión y política en América Latina*. Siglo XXI Editores.
- Löwy, M. (2010). *Ideologías e Ciência Social: elementos para uma análise marxista*. Cortez Editora.
- Mallardi, M. (2011). La Entrevista en Trabajo Social. Aproximaciones a un objeto polilógico. En A. A. Oliva, y M. W. Mallardi (comps.), *Aportes táctico-operativos a los procesos de intervención del trabajo social* (pp. 45-76). UNCPBA.
- Martínez Giraldo, M. E. (1981). *Historia del trabajo social en Colombia 1900-1975*. Universidad Nacional de Colombia.
- Mendoza Yepes, F. D., López Cárdenas, N. y Salcedo Trujillo, P. A. (2018.). *Contra todas las opresiones. Acciones colectivas de las mujeres farianas por la construcción de paz en Colombia* (tesis

- de pregrado). Universidad del Valle, Cali, Colombia. <https://acortar.link/HcTM2m>
- Moncayo, V. M. (2015). *Hacia la verdad del conflicto: insurgencia guerrillera y orden social vigente*. Espacio Crítico.
- Montaño, C. E. (2005). *Tercer Sector y Cuestión Social: crítica al patrón emergente de intervención social*. Cortez Editora.
- Mora Eraso, A. (2015). Aportes de autores clásicos y contemporáneos a la lectura del conflicto social. *Revista Trabajo Social*, (12), 91-117. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistraso/article/view/24083>
- Mosquera Moreno, W. (2016). *Acciones de paz en la comunidad parroquial del santuario señor Jesús de la divina misericordia (SSJDM)* (tesis de pregrado). Universidad Católica Lumen Gentium, Cali, Colombia. <https://www.repository.unicatolica.edu.co/handle/20.500.12237/1785>
- Muñoz Lopera, J. M. (2019). La intervención del trabajo social en el posconflicto. *Revista Trabajo Social*, (18-19), 101-121. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistraso/article/view/338232>
- Netto, J. P. (2003a). El Servicio Social y la tradición marxista. En C. Montaño, Y. Guerra y E. Borgianni (orgs.), *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional* (pp. 122-135). Cortez Editora.
- Netto, J. P. (2003b). La construcción del proyecto ético-político del Servicio Social frente a la crisis contemporánea. En C. Montaño, Y. Guerra y E. Borgianni (Orgs.), *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional* (pp. 250-271). Cortez Editora.
- Netto, J. P. (2003c). Cinco notas a propósito de la “cuestión social”. En C. Montaño, Y. Guerra y E. Borgianni (orgs.), *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional* (pp. 43-55). Cortez Editora.
- Netto, J. P. (2012). Trabajo social: crítica de la vida cotidiana y método en Marx en M. Cappello y C. Mamblona (Comp.), *Trabajo social: crítica de la vida cotidiana y método en Marx* (pp. 13-82). Productora del Boulevard.
- Observatorio de Realidades Sociales. (2019). *Escudos comunitarios por la vida. Una estrategia de autoprotección*. Observatorio de Realidades Sociales.
- Observatorio de Realidades Sociales. (s.f.). *Qué es el observatorio*. <https://observatoriode-realidades.com/que-es-el-observatorio/>
- Oliva, A. A. (2005). *Trabalho social na Argentina: traços históricos* (tese de doutorado). Pontificia Universidade Católica de São Paulo, Brasil. <https://tede2.pucsp.br/handle/handle/17834>
- Orozco Arbeláez, M. M. (2020). Análisis de la situación de la población colombiana en condición de desplazamiento desde la perspectiva del goce efectivo de los derechos básicos. *Revista de la Facultad de Trabajo Social*, 24(24), 12-44. <https://revistas.upb.edu>.

- co/index.php/trabajosocial/article/view/2660
- Ospina Durán, A. M., Sabogal Gallego, Z. y Vega Aviles, L. A. (2017). *El posconflicto en Colombia desde la mirada de los jóvenes cartagüesños* (tesis de pregrado). Universidad del Valle, Cali Colombia. <https://acortar.link/bQgcUg>
- Plata Quezada, W. y Vega Rincón, J. J. (2015). Religión, conflicto armado colombiano y resistencia: un análisis bibliográfico. *Anuario de Historia regional y de las fronteras*, 20(2), 125-155. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/anuariohistoria/article/view/5054/5397>
- Quiroga, C. (2000). Invasión positivista en el marxismo: el caso de la enseñanza de la metodología en el Servicio Social. En C. Montañó y E. Borgianni (orgs.), *Metodología y Servicio Social: hoy en debate* (pp. 121-170). Cortez Editora.
- Rodríguez, A. N., Tabares Acevedo, K. y Gómez, S. A. (2005). Desafíos éticos en la investigación con personas en situación de desplazamiento forzado: una experiencia traumática de carácter político. *Prospectiva. Revista de trabajo social e intervención social*, (10), 155-171. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i10.7346>
- SánchezAramburo, N. (2019). *Batanicos, una experiencia de reincorporación colectiva de excombatientes del M-19: aprendizajes para nuevos procesos de paz en Colombia* (tesis de pregrado). Universidad del Valle, Cali, Colombia. <https://acortar.link/kudmFA>
- Sierra-Tapiro, J. P. (2016). Vigencia de la lucha de clases, proceso de paz en Colombia y desafíos al Trabajo Social. *Prospectiva. Revista de trabajo social e intervención social*, (22), 229-260. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i22.1243>
- Sierra-Tapiro, J. P. (2017). *Lucha de clases y trabajo social en Colombia. Una aproximación a los casos del Movimiento político y social Marcha Patriótica y del Colectivo de Trabajo Social Crítico Colombia* (tese de doutorado), Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil.
- Sierra-Tapiro, J. P. y Quintero Londoño, S. A. (2014). Introducción al método dialéctico materialista e histórico para la renovación crítica del Trabajo Social. *Revista Eleuthera*, 11, 137-159. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=585961840009>
- Torres Victoria, L. P. y Erazo Ayerbe, D. F. (2005). Hacia nuevas lecturas y acciones frente al desplazamiento en Colombia: una mirada desde la perspectiva de los sujetos sociales. *PROSPECTIVA. Revista de trabajo social e intervención social*, (10), 51-73. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i10.7340>
- Vejarano Rodríguez, S. (2020). *La asistencia social de la iglesia católica y la explosión del 7 de agosto de 1956* (tesis de pregrado). Universidad del Valle, Cali, Colombia. <https://acortar.link/lHxcGt>
- Verdugo, F. y Arellano, T. (2019). Desigualdad, violencia y paz en la conferencia de Medellín. Perspectiva teológico-cultural. *Teología y vida*, 60(3), 321-366. <https://dx.doi.org/10.4067/S0049-34492019000300321>

Villela Yamamoto, M. V. (1997). *Servicio Social y División del Trabajo*. Cortez Editora.

Villela Yamamoto, M. V. (2021). Proyecciones profesionales académicas y de investigación para el servicio social en América latina y en el caribe frente al desafío de la crisis mundial. *Revista Eleuthera*, 23(1), 381-399. <https://doi.org/10.17151/eleu.2021.23.1.20>

Zárate Rueda, R. y Moreno, C. (2007). De las movilizaciones sociales a las acciones colectivas por la paz, caso Barrancabermeja 1970-2000. *Prospectiva. Revista de trabajo social e intervención social*, (12), 251-272. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i12.963>